



## Afirma Javier Herrera que, tras la extinción del INAI, los derechos laborales de los empleados serán respetados y se les liquidará conforme a la ley

El diputado Javier Herrera Borunda (PVEM), secretario de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, afirmó que, tras la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), los derechos laborales de las y los empleados serán respetados y se les liquidará conforme a la ley.

“De entrada, el derecho que tienen adquiridos conforme a la ley laboral se va a respetar y se va a cumplir, esa es la garantía que ha dado el Gobierno Federal, pero lo que les digo es que jurídicamente al extinguirse ese instituto se tienen que liquidar los contratos con todas las de la ley, las prestaciones que hayan tenido y los derechos que hayan tenido”, indicó en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

Herrera Borunda reconoció la incertidumbre de las y los trabajadores, ya que la reubicación en nuevas instituciones dependerá de la disponibilidad de plazas, ajustadas a la política de austeridad.

Recordó que se van a crear en breve 18 órganos de transparencia, por lo que se requerirán capacidades técnicas y oportunidades laborales para la gente que tiene el perfil, es decir, “se va a abrir un mercado laboral para técnicos muy importante que se requiere para salvaguardar los principios de transparencia y los de protección de datos”.

Por otra parte, el también presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, fue cuestionado sobre casos de corrupción en entidades como Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (Birmex), a lo que respondió que las investigaciones siguen su curso y que el Gobierno Federal está decidido a actuar contra los responsables.



Herrera Borunda aseguró que los presuntos implicados ya están siendo investigados y que los delitos no quedarán impunes, independientemente de la desaparición de organismos.

Además, destacó el uso de nuevas herramientas digitales en auditorías, lo que ha permitido detectar irregularidades en la asignación y uso de recursos por parte de municipios y dependencias federales.

En lo que respecta al Gobierno Federal, aseveró que con las nuevas herramientas se podrá cruzar y ver los costos de lo que compran en medicamentos en un territorio y otro territorio, pues “claro que salen sobreprecios, ahí la (Secretaría de la) Función Pública ya actuó y la Auditoría Superior (de la Federación) va a actuar en correspondencia, y el caso Segalmex va a seguir las mismas causas” y hay investigaciones para alcanzar a los responsables.

<https://www.elarsenal.net/?p=1204405>